



Monterrey, Nuevo León, a 17 de octubre de 2022.

S.D. INDEVAL INSTITUCION PARA EL DEPOSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.

Paseo de la Reforma Núm. 255
Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Atención. Sr. Luis Enrique Flores Torres.
Gerente Custodia y Administración de Valores.

Estimado Señor Flores:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 76, fracción XI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 114 de su Reglamento, se proporciona la presente constancia relativa a la distribución de dividendos acordada en la asamblea general ordinaria de accionistas de esta compañía, celebrada el 8 de abril de 2022.

En los términos de los acuerdos de la asamblea antes mencionada, se hace constar bajo protesta decir verdad, que los dividendos repartidos a partir del día 5 de mayo del 2022 y posteriormente el día 7 de noviembre del 2022 provienen del saldo de la cuenta de utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2013 y la compañía contaba con saldo en la cuenta de utilidad fiscal neta a esa fecha por lo que no se genera pago de impuesto sobre la renta.

Finalmente, se informa que el monto del dividendo por acción a distribuir es de \$0.5660 pesos moneda nacional, por cada una de las 9,246,420,270 acciones serie "B" y la suma de \$0.7085 pesos moneda nacional, por cada una de las 8,644,711,080 acciones serie "D" correspondiendo un total de \$2.83 pesos moneda nacional, por cada Unidad Femsas "B" y \$3.40 pesos moneda nacional, por cada Unidad Femsas "BD" en circulación, pagadero en dos exhibiciones

- La primera exhibición de \$1.415 pesos moneda nacional, por cada Unidad Femsas "B" y \$1.70 pesos moneda nacional, por cada Unidad Femsas "BD" que representa el 50% del dividendo, se comenzó a pagar a partir del día 5 de mayo del 2022 contra la entrega del Cupón No. 1 emisión febrero del 2022.
- La segunda exhibición de \$1.415 pesos moneda nacional, por cada Unidad Femsas "B" y \$1.70 pesos moneda nacional, por cada Unidad Femsas "BD" que representa el 50% restante del dividendo, se pagará a partir del día 7 de noviembre del 2022, contra la entrega del Cupón No. 2 emisión febrero del 2022.

Los pagos se efectuarán por conducto del S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., para las acciones que se encuentran depositadas en dicha institución, el pago por las demás acciones se realizará en las oficinas ubicadas en Av. General Anaya No. 601 poniente, Col. Bella Vista en Monterrey, N.L.

Atentamente,

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

Alejandro Gil Ortiz.
Secretario del Consejo de Administración.